

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISFASUR DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DEL SUR S.A.**

En Guayaquil, a los 10 días del mes de junio de 2020 a las 14 horas 30 minutos se reúnen en las instalaciones de la compañía los accionistas de la misma, se encuentra FIGUEROA ONOFRE MARIA OFELIA propietario de 71,406 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, se encuentra JUAN JOSE GAETE SALCEDO propietario de 27,463 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una y LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA REPRESENTATEN LEGAL DE INRID I SAN MARTIN propietaria de 38,443 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una que totalizan 137312 acciones ordinarias y nominativas el 100% de las Acciones y Accionistas.

- El punto único a tratar es la presentación para revisión y posterior aprobación de los Estados Financieros de la Empresa por el año 2019.

En dicha presentación fueron entregados:

- Estado de Situación Financiera 2019
- Estado de Resultado Integral 2019
- Estado de Cambio de Patrimonio 2019
- Estado de Flujo de Efectivo 2019

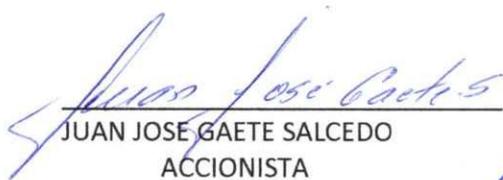
Además de los siguientes informes:

- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario


JUAN JOSE GAETE SALCEDO
Secretaría AdHoc de la Junta.

La Junta después de la revisión y deliberación de los documentos resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros entregados.

Firman los Accionistas.


JUAN JOSE GAETE SALCEDO
ACCIONISTA


FIGUEROA ONOFRE MARIA OFELIA
ACCIONISTA


LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA
REPRESENTANTE LEGAL INRID I SAN MARTIN